

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CVE-2018-344 *Emplazamiento en procedimiento ordinario 348/2017 contra la modificación de la Ordenanza de Aprovechamiento de Pastos aprobada por la Junta Vecinal de Quintamanil.*

Emplazamiento en procedimiento ordinario 0000348/2017.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por GOBIERNO DE CANTABRIA, ante esta Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra la Modificación de la Ordenanza de Pastos aprobada por la Junta Vecinal de Quintanamanil (publicada en el BOC del día 26 de octubre de 2017), el cual se sigue como procedimiento ordinario 348/2017.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en el indicado recurso quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados, debiendo personarse, en el término de QUINCE DÍAS representados por procurador y asistidos por abogado, pudiendo, no obstante, comparecer por sí mismos los funcionarios públicos en defensa de sus derechos estatutarios, cuando se refieran a cuestiones de personal que no impliquen separación de empleados públicos inamovibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de dicha Ley.

Santander, 12 de enero de 2018.

La letrada de la Administración de Justicia,
María Fe Valverde Espeso.

2018/344